

Ministerio de Bienes Nacionales

DIVISION ADMINISTRATIVA  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS  
UNIDAD DE PERSONAL  
JMC /PFR /EBL /PLS /CRU  
C- 421763

MINISTERIO DE BIENES NACIONALES DOCUMENTO  
-5 AGO 2016  
TOTALMENTE TRAMITADO

JORGE ARTURO DIP CALDERON. Acepta renuncia voluntaria a cargo que indica.

Ministerio de Bienes Nacionales  
Registro \_\_\_\_\_  
Vº Bº Jefe \_\_\_\_\_

SANTIAGO, 25 MAY 2016

Nº 40 /.-

VISTOS:

La renuncia que se acompaña; lo señalado en los artículos 146 a) y 147 del DFL Nº29, de 2004, del Ministerio de Hacienda; el artículo 62 de la Ley Nº19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; lo dispuesto en la ley Nº19.548, que fija la planta del personal de este Servicio; la Resolución Nº 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República; y el Decreto Nº43/2014, que nombra a don(doña) JORGE ARTURO DIP CALDERON;

MINISTERIO DE HACIENDA  
OFICINA DE PARTES  
RECIBIDO

DECRETO:

Acéptese a contar del 26 de abril de 2016, la renuncia voluntaria de don(doña) JORGE ARTURO DIP CALDERON, (RUN. 13.767.718-0), Abogado, a su cargo como Secretario(a) Regional Ministerial de la Región de Valparaíso, Grado 5º EUR., de la Planta de Directivos de esta Secretaría de Estado, con residencia en Valparaíso.

CONTRALORIA GENERAL  
TOMA DE RAZON  
RECEPCION

Se deja constancia que don (doña) JORGE ARTURO DIP CALDERON, no se encuentra sujeto(a) a Investigación Sumaria ni Sumario Administrativo.

DEPART. JURÍDICO		
DEP. T.R Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.,U y T		
SUB. DEPT. MUNICIPAL.		

Anótese, tómesese razón, regístrese, comuníquese y publíquese.

(FDO.) MICHELLE BACHELET JERIA. Presidenta de la República.  
VICTOR OSORIO REYES. Ministro de Bienes Nacionales.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento.

Saluda Ud.



JORGE MALDONADO CONTRERAS  
Subsecretario de Bienes Nacionales

REFRENDACION  
REF. POR \$ \_\_\_\_\_  
IMPUTAC. \_\_\_\_\_  
ANOT. POR \$ \_\_\_\_\_  
IMPUTAC. \_\_\_\_\_

DISTRIBUCION  
Dpto. Presupuesto  
U. Finanzas  
Dpto. RR.HH.  
Bienestar  
Interesado (a)  
C. Valparaíso